

- ESTIMAR RECLAMACIÓN DE J. P. B., POR LOS DAÑOS SUFRIDOS EN SU VEHÍCULO DEBIDO A LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL
- DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE L. M. A. EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO, POR LOS DAÑOS SUFRIDOS AL CAER EN UNA ALCANTARILLA SIN CUBRIR

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CARITAS DIOCESANAS INTERPARROQUIAL PARA EL AÑO 2025
- CONVENIO COLABORACIÓN RELIGIOSAS MARÍA INMACULADA PARA EL AÑO 2025

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

- SUBVENCIÓN DIRECTA NOMINATIVA PRESUPUESTO 2025 A CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA INFANTIL JOSEFA CALLES.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 10 de febrero de 2025,
P.A. del Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Por Decreto nº 16 de 03/02/2025,
El Secretario Técnico de Patronato de Turismo,
Arturo Jiménez Cano